

Someterán a revisión el Cocotren

Política

Marco A. FLORES MAGAÑA / EL MEXICANO

ENSENADA.- A partir de este año, autoridades de los tres municipios involucrados, gobierno del Estado y organismos empresariales revisarán y actualizarán los lineamientos contenidos en el Corredor Costero Tijuana Rosarito Ensenada (Cocotren).

De acuerdo con el director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), Guillermo Arámburo Vizcarra, luego de nueve años de haberse emitido el documento, “el instrumento ya requiere de actualización”.

Arámburo Vizcarra explicó en entrevista que el trabajo de revisión consiste en “actualizar el ordenamiento del Cocotren, en visualizar una instrumentación del mismo ordenamiento, en términos de revisar, por ejemplo, las figuras jurídicas que existen, como el comité técnico, el comité ejecutivo”.

El titular del IMIP en Ensenada aseguró que una de las primeras fases que se revisarán es cómo ha funcionado el Cocotren, para después poder decir qué nuevas figuras conviene implementar para que funcione el citado instrumento, el cual fija un ordenamiento en cuanto a usos de suelo a lo largo de la costa.

Agregó que también se debe buscar un desarrollo costero integral, no sólo el turístico, sino visualizar los distintos sectores que tienen presencia en la franja costera, como los sectores acuícola, pesquero, además de otras actividades, como la energética (Sempra y Zeta Gas).